EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVI I — Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 »
Número suelto CINCO céntimos

Lunes 26 de Enero de 1920
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.119 — Teléfono núm. 6

†

LA SEÑORITA

María Salomé Ortega Vega

falleció en Mazariegos de Campos el día 26 de Enero de 1920

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Anastasia Vega; hermanos don Paulino, Sor Anunciación (Religiosa de las Huelgas Reales de Valladolid); hermana política doña Pilar Nieto; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Los Ilustrísimos Señores Arzobispo de Valladolid y Obispo de Palencia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

CARTA DE MADRID

Acerca de la planeada conjura

Enero 24

Sr. Director:

Los que se creían complicados en la conjura de que hablamos en nuestra crónica de ayer, se han creido en el caso de rechazar tales rumores y no ha de negarse que en la protesta ha habido energía y una excesiva manía de sinceración. Los argumentos que para defenderse han expuesto no son, en cambio, tan enérgicos como el tono y el gesto con que se han mani-estado.

Los que más se han indignado han sido los señores Marqués de Alhucemas y Alba, como si los maldicientes se hubieran atrevido a rozar la fama de una casta doncella.

Podrá no ser cierta la conjura, que ello ya se verá, si se ve; pero nadie podrá rechazar como descabellado el supuesto de que el Marqués de Alhucemas y el señor Alba intervienen en conjuras para derribar Gobiernos.

No hay más que repasar su historia reciente desde la muerte de Canalejas acá, para convencerse de que todo el sistema seguido por ellos no ha sido otra cosa que el empleo de lo que en argot de los pasillos del Congreso se llama con jura, y que en resumen no es más que ponerse en convivencia con unos o con otros, según las circunstancias, para conseguir el disfrute del Poder.

Lo que ocurre es que como todos los políticos españoles hacen lo mismo, resulta que los gobiernos viven en precario y el disfrute del Poder se queda convertido en una dedada de miel en los labios de un goloso.

De aqui que a nuestra vida pública se la haya comparado a la tela de Penélope, porque es un tejer y destejer continuo sin más finalidad que la de agotar la paciencia, perder el tiempo y hacer imposible el desenvolvimiento normal de los intereses nacionales. Los alegatos que el señor Alba lo mismo que los demás complicados en esta supuesta o efectiva conjura no son muy convincentes que digamos.

Dicen que no quieren el Poder y que no pretenden provocar una crisis, porque no podrían gobernar sin estar legalizada la situación económica y eso se les puede contestar que desde 1914 salimos a crisis trimestral.

En casi todos ellos participó el señor Alba personalmente y que precisamente su firma es la que vá al pié de la fórmula de las dozavas que aun sigue aplicándose no obstante perjudicar a los intereses de España como el propio señor Alba asegura.

De modo que a pesar de lo que afirme en un momento de natural indignación no es ninguna idiotez ni al decirlo se cuenta con la excesiva credulidad de las gentes, suponer que los liberales se ponen de acuerdo para derribar un gobierno y ver si este cae en sus manos, pues con suponer estó no se hace mas que repetir la historia de siempre.

Y en cuanto al descrédito del Parlamento ¿quiénes son los que más han contribuido a él sino los mismos liberales que estirilizaron continuamente su funcionamiento bien con disensiones familiares cuando gobernaron o con irreductible aposición cuando estaban alejados del Poder?

M.

Á toda velocidad

Los crímenes en los trenes.—¡Salvo honrosas excepciones!. —Nadie defiende al viajero.—Los honrados en la calle; los malvados en primera.

Antes, cuando se emprendia un viaje en tren, más o menos largo, se pensaba en la posibilidad de que ocurriese un choque o un descarrilamiento. Ahora ya en eso no se piensa. Produce más efecto en el ánimo de algunas personas, y principalmente de las que viajan con dinero o con alhajas, el temor a una agresión, realizada por alguno de los criminales que han elegido los trenes como teatro semoviente de sus sangrientas hazañas.

Las compañías de ferrocarriles no se cansan de pedir aumentos de tarifas, protecciones oficiales, tolerancia para las constantes deficiencias de sus servicios... No se sabe de cierto si hay alguna comunidad dedicada a la fabricación de bocas tan grandes como las del Ródano pero si la hay ó si la ha habido, aceptemos la probabilidad de que a las Empresas ferroviarias les haya hecho la boca un fraile.

El comercio sabe perfectamente con qué retrasos recibe muchas mercancias, y sabe también cómo llegan a su poder, porque lo de encontrarse en una caja un par de piedras en sustitución de dos o tres jamones es cosa muy corriente. Sabe también el comercio lo que cuestan los transportes terrestres, y está ya previendo lo que le van a costar en cuanto se aumenten las tarifas ferroviarias.

Y hay quien dice que sino se monta pronto una multitud de servicios de camiones automóviles, habrá que volver a pensar en la recua y en el carromato.

Salvo honrosas excepciones, ya se sabe con qué finura se suele tratar a los viajeros en los trenes de algunas lineas. Lo de entregar a la Guardia civil en la primera estación a cualquier infeliz a quien se le hubiera extraviado el billete, era antes bastante frecuente, y no hace mucho que en una estación fué gravemente ofendido un viajero por un empleado que no creyó que el billete de aquél estuviese en poder de su señora.

El relato de las molestias que sufren a veces los viajeros recorriendo las líneas férreas españolas, exigiria muchas columnas. Pero todo lo que ha pasado hasta ahora, no ha sido nada, si se compara con el inminente riesgo de ser vilmente asesinados, que corren los viajeros cuando van durmiendo tranquilamente en los trenes.

Ese horrendo asesinato cometido en la línea de Madrid a Alicante, nos viene a convencer de que la serie de crímenes de este género continúa, y que se ha creado una nueva y lucrativa profesión, la de robar y asesinar en los trenes de viajeros, como se roba impunemente en los trenes de mercancías.

Algunas Compañías de Ferrocarriles se resisten a readmitir obreros y empleados honradísimos, que siempre supieron cumplir sus deberes y que no cometieron más falta que asociarse a la huelga forroviaria. Pero en cambio, esas empresas no han encontrado el modo de despedir de una vez y para siempre, aunque sea arrojándolos a la vía por las ventanillas de los coches, a los asesinos que en ella penetran, con el único propósito de matar a hachazos a algún viajero. Los buenos en la calle. Los malvados viajando en primera, robando y asesinando. ¡Así se está poniendo el mundo!... ¿Viajar en tren? ¡Hay que tener valor para realizar en estos tiempos tal hazaña!

OBITUARIO

Don Aureliano del Valle y Marcos

Ayer falleció repentinamente en Carrión de los Condes el ilustrado farmacéutico señor del Valle, que tantos años fué activísimo y culto corresponsal de este periódico.

Honraremos su memoria publicando "a vuela pluma" y por lo tanto incompletamente, algunos datos que reflejan sus rasgos más característicos.

Nació en Frechilla, pueblo importante de esta provincia, hacia el año 1853, y como era su padre farmacéutico, le hizo seguir esta carrera, la que terminó en Madrid, con notas brillantísimas hace unos 45 años.

Con alentador ejemplo cumplió admirablemente sus deberes, profesionales, sociales y religiosos.

Como farmacéutico, ejerció la profesión en Villaherreros, en San Salvador de Cantamuga, y finalmente en Carrión de los Condes, en donde actualmente era subdelegado.

En todos esos puntos se distinguió como profesor concienzudo y desinteresado; los clientes le estaban agradecidos por sus sanos consejos y sus servicios humanitarios, y los compañeros de profesión comprenderán hasta la evidencia, cuán francas y leales fueron las pruebas de compañerismo que con nobleza les demostró en diversas ocasiones.

Como escritor, puso su pluma al servicio de las buenas causas. No fué político, pero fué incansable para llamar la atención de los primates de la provincia con objeto de interesarles en la construcción de carreteras, ferrocarriles, alumbramiento de aguas y todo cuanto creyera útil y beneficioso para los pueblos.

Sus principales escritos fueron dedicados a la agricultura y a las industrias de ellas derivadas. Los labradores todos deben de estarle reconocidos y muy principalmente los de la ciudad que guarda sus restos, porque han visto implantadas con éxito algunas de sus iniciativas.

Para comprender cuánta fué su laboriosidad en estos asuntos, en los que era competentísimo, no hay más que revisar la colección de EL DIARIO PALENTINO y en ella pueden verse interesantes artículos acerca de ganadería, avicultura, agricultura, viticultura, plantación de arbolados especialmente de especies maderables; praticultura, en lo que inició la idea de los «prados lineales» etc.

Nunca manchó su pluma para enconar las rencillas locales, antes al contrario, fué el «hombre bueno» que abogó por la unión de todos. Ni aduló a nadie, ni personalizó las cuestiones.

Sus creencias religiosas no pudieron ser más sanas. Fué un esposo modelo, un padre amantísimo, consiguiendo a fuerza de sacrificios y privaciones colocar a sus numerosos hijos, teniendo la desgracia de ser desgarrado su corazón con la muerte de algunos de ellos, después de terminadas sus carreras. Fué un amigo leal y sincero y un ciudadano integérrimo.

Su mejor elogio se patentiza con decir que no deja enemigos.

Su memoria perdurará, no solo en Carrión sino en la provincia que le vió nacer.

Predicó con el ejemplo, que es la mejor enseñanza.

Imitémosle, y tendremos el consuelo de ver que nuestra patria chica resurgirá de entre la serie de miserias y egoismos que hoy la aniquilan.

Que Dios le conceda el premio a que se hizo acreedor por sus virtudes cívicas; y a la familia la conceda la resignación necesaria para resistir tan rudo inesperado golpe.

A. M. y T.

Saldaña 24—1—1920.

NARANJAS SUPERIORES
A 1'50 Y 2 PESETAS CIENTO
Para dentro de la capital 2 reales más por ciento
ALMACENES DE *Alejandro Ortega*
Avenida de Casado del Alisal 17
y Berruguete, números 8 y 10
SE SIRVEN PEDIDOS
PARA FUERA DE LA CAPITAL

DE TODA ESPAÑA

Información general

Castilla la Vieja

SANTANDER.—En la calle de Atarazanas fué agredido por un grupo de individuos Antonino Ibañez Alonso (a) Camplengo, panadero de oficio.

Huyendo de sus agresores el «Camplengo» se refugió en un comercio de ropas frente al cual se reunió numeroso público suponiendo que se trataria de algún suceso grave.

Cuando la policía consiguió disolver los grupos, salió el agredido y acompañado de un guardia municipal pasó a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron algunas contusiones en la cabeza, de las que fué curado.

Una vez en el centro de policía fué interrogado el agredido, quien dijo que había sido agredido por un grupo de panaderos porque durante la huelga había trabajado en una tahona de esta ciudad.

La policia tomó nota de algunos obreros a los que el herido conoció en el grupo de agresores.

El "Complengo" se lamentaba ante un grupo de periodistas de su mala suerte, pues hacia pocas horas que había salido de la cárcel de cumplir quincena gubernativa, y tenía orden de la policía de abandonar inmediatamente la población, cuando fué agredido.

—Pájaro de cuenta detenido.—Ha ingresado en la cárcel el sujeto Juan Cecilio Enrique (a) Catalán, de 20 años, natural de Bilbao, detenido el viernes en el Pabellón Narbón.

El detenido resultó ser autor de algunos robos en distintas casas de vecindad entre otros el de la calle de Socubiles y otro en la de Santa María Egipciana.

Al ser detenido vestía algunas ropas procedentes de estos robos, y se le ocupó una palanqueta y otros instrumentos de la misma clase, con los que se valía para forzar las puertas.

La detención se llevó a cabo a instancia de una mujer llamada Pilar Pérez Ortíz, la que reconoció en el «Catalán» al autor de un robo realizado en su domicilio.

Uno de los últimos robos que el detenido intentó realizar, fué en el domicilio de un vigilante de la policía gubernativa apellidado Conejo, pero no pudo conseguir su propósito porque le falló el golpe cuando intentó fracturar la puerta de la casa.

El detenido tiene antecedentes penales.

Levante

VALENCIA.—Pruebas acusatorias.—Ha sido detenido en Almansa un mozo de tren que se supone autor del asesinato llevado a cabo en un coche de primera del tren correo de Valencia.

Como la victima, poco antes de fallecer, declaró que había luchado con su agresor, a quien dió un fortísimo mordisco en una de las manos y el detenido presenta en la mano derecha una herida producida por mordedura, parece confirmarse que el considerado como supuesto autor es el verdadero asesino.

Cataluña

BARCELONA.—Los atentados sindicalistas.—El juez que entiende en la causa por el atentado contra el señor Graupera, se constituirá mañana en el domicilio de éste para ampliar su declaración.

Sobre dicho atentado se aseguraba en el palacio de justicia que en Manresa o Berga se había detenido a un individuo acusado de robo, a quien se supone además complicado en el atentado contra el presidente de la Federación Patronal.

LA VIDA NACIONAL

Perdiendo el tiempo

El espectáculo parlamentario que está dándose en el Congreso es de los que desacreditan un régimen, y para comprender cuánto es el daño que a este régimen se infiere basta con recordar que no es un espectáculo aislado, sino que es la continuación del que se dió en Cortes anteriores.

Hace mucho tiempo que vienen proclamando los Gobiernos, que su misión principal es la de confeccionar un presupuesto, lograr su aprobación parlamentaria, y restituir así a los cauces de una normalidad constitucional la vida política del país. Tan esencial se conceptúo eso que para servirlo se constituyo un Gobierno nacional, nada menos que un Gabinete de notables.

Fracasó la tentativa del mismo, han fracasado intentos posteriores con mayor o menor buena fe intentados, y así se ha llegado al momento político presente, con un Gobierno que o no significa nada o significa eso y sólo eso: la necesidad de un presupuesto.

Se han puesto de acuerdo los jefes de grupos parlamentarios, y en el Gobierno no está representado el maurismo, el datismo, el romanonismo, los demócratas y los albistas, es decir, una mayoria inmensa de la Cámara. Por esa heterogeneidad en la composición, el Gabinete no puede acometer obras serias; sólo puede hacer el Presupuesto. Y o no significa nada la integración de fuerzas políticas tan diversas, o significa que es preciso proceder a la aprobación rápida de la ley económica, para despejar la situación y que sobrevenga una crisis honda, y nos dé una postura política algo definida, con caracteres de estabilidad.

Pues bien; estamos asistiendo a la consecuencia que supone el proclamar eso el dar medios para que se forme un Gobierno que pueda realizarlo, y después movilizar las fuerzas en forma que el propósito halle obstáculos de tal naturaleza, tan grandes y tan persistentes, que no pueda realizarse. Eso es lo que está pasando en el Congreso; ese es el espectáculo que allí se dá.

Porque es lo más anómalo del mundo el convenir en la necesidad de que haya un presupuesto, y mantener discusión continuada para que no lo haya, y negarse a alterar el horario de sesiones, por si acaso con la variación se lograse que al fin pudiera el propósito prosperar.

Es el caso que en la vida nacional el presupuesto importa mucho en cuanto significa desembarazo, resta de pretextos revolucionarios, pero hay otras muchas cosas que importan tanto o más que el presupuesto; y desgraciadamente esas cosas requieren una unidad de criterio que no sería posible lograr, por excelente que fuera el deseo, en el seno de un Gobierno de constitución tan heterogénea como el actual.

La buena marcha de la política, la gestión de los asuntos públicos, exigiría que el camino se desembarazase pronto, que el presupuesto se aprobará rápidamente, y que terminaran estas interinidades que si siempre fueron malas, en momentos tan difíciles como los actuales han de resultar pésimas.

Y cuando esta es la realidad, ¡se les ocurre a los parlamentarios nuestros perder el tiempo! ¡Cómo no comprenden que laboran contra ellos mismos, ya que su actitud no hace sino desacreditar el régimen al que dicen servir!

DEL EXTRANJERO

Aspectos económicos de Alemania

Los fenómenos económicos de Alemania, resultan extraordinariamente interesantes. El que suscita más controversia es el que se refiere al impuesto sobre la fortuna o capital traido y llevado en la Asamblea nacional, y examinado en las formas y dificultades de su aplicación.

La parte más interesante para el Tesoro es la derivada del pago del impuesto en títulos de los empréstitos de guerra, cuyo ingreso se evalúa en 15 mil millones de marcos. Se admitirian aquéllos a la par, habiéndose negociado al 80 por 100. A los tenedores de bonos del Tesoro que pagarán con ellos, se les haría una bonificación en el momento del pago.

El efecto de estas medidas, dado que se realicen, no se haría sentir hasta muy avanzado el año 1920, por exigir la recaudación personal numeroso y mucho tiempo. El percibo de 30 mil millones más se haría per anualidades. Las previsiones presupuestarias se elevan a 17 mil millones y medio, de los que 10 mil se afectan a la Deuda pública; pero se juzgan insuficientes por no incluir en ellos pago alguno a los aliados, ni indemnización por reparaciones a Francia y a Bélgica, ni se tiene en cuenta el déficit de los ferrocarriles; ni las cargas de los Estados y Municipios.

La transcendencia abrumadora de este impuesto sobre las fortunas ha hecho surgir otro contraproyecto, cuyas líneas generales son las siguientes: Un empréstito forzoso con interés de un 5 por 100 exento de tributo. El interés al cabo de diez años, se rebajaría a un 3 por 100. Este empréstito podrá suscribirse con títulos de los de la guerra.

A falta de estos títulos o especies metálicas, se cubriría aquél con suscripciones en riquezas tangibles, creándose una institución especial encargada de recibir y liquidar los objetos de realización difícil y que sería en su funcionamiento deudora del Estado y acreedora del contribuyente.

Para los Bancos poseedores de bonos del Tesoro bastaría con la presentación de éstos para el pago del impuesto. Este contraproyecto prevee el recurso de las Cajas de Préstamos para hacer los anticipos convenientes o necesarios a la institución mencionada.

Por todo ello se ve la complicación particular de este contraproyecto, aunque acaso no lo sea más que el impuesto sobre las fortunas, realizado directamente por el Estado y en la extensión que al parecer ha de intentarse o se piensa intentar en Alemania.

Un impuesto curioso, que forma parte del de las transacciones en general, es el que también se intenta sobre los anuncios de los periódicos. Claro es que ha levantado la consiguiente polvareda, ya que los anuncios es la verdadera fuente de ingresos de la prensa, sobre todo en esta época de carestía de sus primeras materias industriales.

A este inconveniente se añade la facilidad de su fraude por la mera sustitución del anuncio por un articulo de reclamo industrial convenientemente disfrazado.

La impresión que se saca de estas lecturas y de otras referentes a sus agitaciones sociales, a los mil proyectos de sacialización industrial, es penosa. Se retuerce Alemania ante un problema de solución imposible; pagar y renacer, reintegrándose a la produción y competencia mundiales. Las etapas de ese problema no sabemos a dónde pueden conducirla. Bien es verdad que también ignoramos el camino que el mundo ha emprendido. Y este es, hasta la fecha, el resultado tangible de la post-guerra, de la Paz de Versalles y de la Liga de Naciones.

Sucesos

Un herido

Esta mañana se han recibido noticias de un desgraciado accidente ocurrido en la estación de Cisneros, y cuyo origen ha sido una imprudencia cometida por un sujeto que viajaba sin billete.

Al parecer, un individuo llamado Casimiro Collar, soltero y de 26 años de edad, que viajaba sin billete en el tren de mercancías número 1442, que tiene su llegada a Cisneros a la 1'16, y al llegar dicho convoy a la estación de Cisneros, sin duda para no ser prendido por algún empleado del ferrocarril, se arrojó del tren estando éste aún en marcha.

Lo hizo con tan mala fortuna, que además de exponerse a ser destrozado por las ruedas de los vagones, sufrió tal golpe al caer al suelo, que quedó en él sin conocimiento y con la pierna izquierda fracturada por su tercio medio.

El herido fué auxiliado por varios empleados de la Compañía del Norte y el médico del pueblo le practicó una cura provisional.

Después de curado, Casimiro, a petición propia, fué trasladado a Palencia en el tren número 1.480, ingresando en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde en grave estado quedó ocupando cama en la Sala de cirugía de Santa Lucía.

Mordido por un perro

Ayer cuando salía de Talleres de Palencia el joven de 17 años, Teodoro Ruiz, fué acometido de improviso por un perro que mordiéndole en la pierna izquierda le produjo una herida de pronóstico reservado.

Fué conducido a la Sala de Socorro, donde por el personal de servicio se la hizo la cura necesaria.

Reloj que «vuela»

En la Inspección de Policía ha sido hoy presentada una denuncia por el vecino de esta capital Luciano Santos en la que se hace constar que de su domicilio le ha sido sustraido anoche un reloj de bolsillo.

En la denuncia citada añade el Luciano que sospecha que el autor de la sustracción ha sido un hermano político suyo llamado Demetrio Ortega Curiel que por tal motivo y como presunto autor del hecho denunciado, ha sido detenido y puesto a la disposición del señor Juez de instrucción de la capital.

Una reyerta

Según comunica la guardia civil de Aguilar de Campóo en la noche del sábado pasado se originó por un "quita allá esas copas" una reyerta en un establecimiento de bebidas de aquella calidad.

Los protagonistas del suceso llama[...] Lucinio Pravia y Martín González, [...]quillero el primero y labrador el seg[...]do y ambos vecinos de Aguilar, emp[...]zaron por discutir en el interior de [...] cantina y la discusión se agravó de [...] forma que los citados individuos sal[...]ron desafiados a la calle.

Una vez allí se vinieron los dos a[...]versarios a las manos, resultando Ma[r]tín gravemente herido en el pecho de [un] disparo de revólver que contra él h[izo] Lucinio y éste con varias contusio[nes] leves en la cara.

Lucinio ha sido detenido por la gu[ar]dia civil y puesto a la disposición d[el] Juzgado municipal.

Concejal detenid[o]

Por la guardia civil del puesto [de] Camporredondo ha sido detenido el ve[ci]no de Otero de Guardo Ubaldo Casad[o] concejal del ayuntamiento de este pu[e]blo por haber maltratado de palabra [y] obra a su superior jerárquico el alcal[de] del municipio referido.

EN LA DIPUTACION

—:—

LA SESION DE HO[Y]

Fué presidida por don César Gusano y asistieron los diputados señores Calderón, Nágera (don Luis), Lomana; Nestar, Salvador Zurita, Gutiérrez, López Francos, Garrachón, Prado y García Acitores.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura de varios dictámenes de las distintas comisiones, los cuales quedan 24 horas sobre la Mesa.

En la orden del día se leen los informes proponiendo la ratificación de varios acuerdos adoptados por la Permanente y que se abone el correspondiente socorro a un recluta que hubo de ser sometido a reconocimiento ante el Tribunal médico militar.

Con vista de una Real orden del ministerio de Hacienda, referente a la cesión de algunos locales del exconvento de San Francisco que la Diputación tenía solicitado, se resolvió concretar la petición en el sentido de que dichos terrenos serán adosados a los Establecimientos de Beneficencia, nombrándose una comisión para que, asesorada por el médico de los Establecimientos señor Navarro, ultime los demás trámites reglamentarios que se indican en dicha disposición ministerial.

* * *

A las seis de esta tarde se reune la comisión de presupuestos a fin de comenzar el estudio de los mismos y emitir el oportuno dictámen.

* * *

La comisión provincial ha celebrado sesión el sábado último y hoy, habiéndose limitado a emitir algunos informes al Gobierno de provincia, relacionados con aprovechamiento para alumbrado público.

Días domingueros

Con la misma alegría y satisfacción con que los que después de una larga peregrinación por el desierto, deben acoger la proximidad de un oasis, acogimos el día de ayer los palentinos.

Un sol hermoso, una temperatura agradable, un día semejente a los de abril y todo esto en un domingo era una verdadera novedad para nosotros. ¡Hacía tanto tiempo que no veíamos todas estas cosas juntas!

Por la mañana se formó en la calle Mayor un paseo animadísimo; la banda de música dió su anunciado concierto. Después que por la inclemencia del tiempo, hubieron de suspenderse varios, ayer la alegría de las notas musicales vino a constituir algo así como una novedad.

Por la tarde los paseos se vieron concurridísimos, chicos y grades, anhelosos de aire y sol, salieron de sus casas con objeto de saturarse de ambos preciados elementos de vida.

El día de ayer fué realmente un paréntesis de la monotonía de la vida invernal provinciana.

Terminadas las horas de sol por la tarde, la gente acudió a los espectáculos públicos y a la calle Mayor, donde se formó un animado paseo hasta bien entrada la noche.

En el Teatro principal la animación fué extraordinaria en todas las sesiones, en que se proyectó el último episodio de «Carpanta».

Y sin otro interés que el que puede despertar las próximas elecciones de munícipes en estos días, transcurrió otro domingo de Enero en plena normalidad.

Noticias

El presidente de la Diputación provincial señor Gusano, ha recibido un telegrama del jefe superior de Palacio, en el que, contestando al que le fué dirigido en virtud de acuerdo de la Asamblea y con motivo del santo de S. M. el Rey, hace constar el agradecimiento del Monarca a la Corporación palentina por su expresivo testimonio de adhesión al Trono.

Necrológicas

En Mazariegos de Campos ha bajado al sepulcro a la temprana edad de 23 años, la distinguida señorita Maria Salomé Ortega Vega, cuya muerte ha producido hondo dolor en el seno de su atribulada familia, y general sentimiento en dicha villa, donde la finada era apreciada por su exquisita bondad.

Reciban su desconsolada madre doña Anastasia Vega y sus hermanos, y de un modo especial nuestro buen amigo don Paulino, la expresión de nuestro sincero pésame por la tremenda desgracia que en estos momentos embarga de luto su corazón.

Cena íntima

Esta noche se reunirán en el Grand Hotel Samaria el exministro de Fomento señor Calderón, el gobernador civil señor Mazorra, algunos diputados provinciales, concejales de este Ayuntamiento y otras significadas personas afiliadas al partido liberal-conservador.

Sociedad Venatoria Palentina

Celebrada la Junta general por esta Sociedad que se hallaba convocada para el día 22 actual, la directiva ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Fulgencio García Santos; vicepresidente, don Luis A. Polanco; contador, don Fidel Ruiz de los Paños; tesorero, don Teógenes Manuel Bilbao, secretario, don Salvador González; vicesecretario, don Joaquín Alvarez; vocales, don Félix Zarzosa, don Agustín Arconada, don Valentín López Pérez; don Arturo López Franco, y don Silvano González.

Esta mañana se reunió en el despacho del señor Gobernador civil la Junta que entiende en el reparto de socorros a los pueblos damnificados por las tormentas del verano de 1919.

Se adoptaron algunos acuerdos que se expondrán esta tarde en la reunión que se celebrará a las tres en la Diputación.

Según estado que se remite al Gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial» de la ptovincia, resulta que en el mes de Diciembre último ocurrieron en esta capital 68 defunciones, 26 de varones y 42 de hembras; y 64 nacimientos 28 niños y 36 niñas.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Castrillo de D. Juan dotada con el haber anual de 250 pesetas por residencia y 150 por asistencia facultativa de 25 familias pobres.

Puede solicitarse en el término de 15 días.

La noche del 22 del corriente le fué robada una caballeria mayor al vecino de Zorita, Indalecio Herrero.

Se sospecha que los autores del robo fueron unos quinquilleros ambulantes que dejaron abandonado un pollino.

El señor juez municipal de esta población cita a Esteban González, Andrés Pérez y Agustín Sánchez, cuyo paradero se ignora para que el día 10 del próximo Febrero se presente a declarar ante su autoridad en juicio de faltas que contra ellos y otros varios se sigue.

Se traspasa

Una guarnicionería calle céntrica y acreditada, Conde Garay, (antes Castilla) número 13.—Palencia.

El alcalde de Baltanás cita a sus compañeros de partido para una reunión en la que se discutirá y en su caso aprobará el presupuesto carcelario para el año próximo.

Ayer se verificó por las Juntas municipales del Censo de la provincia, la designación de adjuntos y suplentes que en unión de los presidentes ya publicados y los interventores que en su dia nombren los candidatos proclamados, han de constituirse las mesas con motivo de las elecciones de concejales que se verificarán el 8 de Febrero próximo.

La Benemérita de Herrera de Pisuerga participa a este Gobierno civil la detención de dos jóvenes de aquel pueblo por dedicarse al pastoreo abusivo.

Al recibirnos esta mañana el gobernador civil señor Mazorra, nos dijo que había llegado una importante cantidad de aceite para vender al precio de tasa, que será repartido en la presente semana entre los industriales de esta población.

En Barruelo han sido detenidos varios jóvenes que se permitieron apacentar ganados en terrenos ajenos a su propiedad.

Por uso de armas ha sido multado un joven vecino de Herrera.

También la Benemérita de otros puestos de la provinica comunica haber denunciado a varios sujetos por disfrute de armas.

Se halla vacante la plaza de guarda del campo de Castrillo de don Juan con el haber de 999 pesetas anueles, pudiéndose solicitar en el plazo de 15 días.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Casimira Ortega Frechilla, 2 años, V. Calderón, 17.

Nacimientos. — Gregorio Villanueva Escapa, de Restituto y Petra, Plazuela Pedro Espina, 5; Miguel Diez López Negrito, de José y Josefa, Mayor pral., 10 y 12; Luis Martín Carrillo, de Anastasio y Maria Angeles, Pabellones de la Carcel.

Academia de corte y confección

dirigida por doña Carmen Peña

Habiendo terminado el primer curso en esta Academia, se anuncia la apertura de otro nuevo curso para el próximo mes de Febrero.

TALLER DE MODAS

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 5, importantes pesetas 4740. Idem por continuación 16 por valor de 332 pesetas.

Salieron a cuenta 15 por valor de 7.099 pesetas. Por saldo 3, por valor de 1.969'54 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños 159 con total de 1034'90 pesetas. Renovaciones 2, por valor de 79'05 pesetas. Ventas 00, por valor de 000'00 pesetas.

Préstamos 191, por valor de 1.701 pesetas.

MERCADOS

PALENCIA, 26.—Ha habido un cambio brusco de temperatura, pues ayer disfrutamos de un dia verdaderamente primaveral y hoy en cambio parece haberse iniciado un temporal de lluvias que no sabemos si cuajará, pero que de ser así beneficiaría mucho a los sembrados.

Por lo que se refiere a la compra de cereales, las entradas de hoy pueden considerarse nulas, sin duda porque los labradores, no tratándose de un caso de extremada urgencia esperan a los martes para ofrecer sus productos en vista de las tendencias que observen en los precios.

Mañana, pues, podremos señalar los verdaderos tipos de cotización, que al presente no han sufrido modificacianes dignas de mención, pudiendo reproducirse los ya señalados y que son los siguientes:

Trigo a 91 y medio y 92 reales las 94 libras; cebada a 48, centeno a 71 y medio y 72 y avena a 40.

VALLADOLID 25.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron hoy nulas.

Mercado del Arco.—Las entradas han sido nulas.

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 96'50 reales las 94 libras.

MEDINA 25.—Entraron 250 fanegas de trigo, que se pagaron a 96 reales las 94 libras; la cebada de a 53 y 54 la fanega y las algarrobas a 64 a 65.

RIOSECO, 25.—Faltan vendedores. Las entradas han sido 100 fanegas de trigo pagándose a 94 reales las 94 libras.

La cebada se cotiza a 52 reales fanega

Harina extra a 70 pesetas los 100 kilos, primera buena a 69, segunda o de todo pan a 68, tercerillas a 50, cuartas a 33, comidillas a 26'50, salvado de hoja a 27.

JULIO - CÉSAR
(MARCA REGISTRADA)
Magnífico jabón para el lavado de la ropa
- Depositarios exclusivos -
en Palencia y su provincia
RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)
MAYOR PRINCIPAL.--PALENCIA
FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA
ZAMORA

Riqueza, se obtiene con árboles
Grandes viveros de frutales, forestales y adorno
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Véanse algunos en buenas plantas, por millar

Avellanos fruto grueso	a 550 pesetas
Manzanos injertos, clase de primera para mesa y sidra	a 350 »
Ciruelos injertos	a 400 »
Castaños, fruto grueso	a 500 »
Acacias comunes	a 300 »
CHOPO CANADIENSE, el mejor para la pasta de papel y maderable, buena planta	a 250 »
Planta extra, de 4 metros de altura	a 400 »
Roble rojo americano, excelente por su madera para toneleria	a 500 »

Rebajas y facilidades para grandes plantaciones
Dirigirse a Granja de Llano
Vargas, Puente Viesgo (Santander)

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid 26

Información abierta

Hoy ha comenzado en la Cámara popular la información abierta en relación con el proyecto presentado a las Cortes sobre el aumento de las tarifas ferroviarias.

Los políticos siguen comentando la actitud de los diputados que figuran en el grupo que acaudilla el exministro de Fomento señor Alcalá Zamora.

Parece ser que dicha conducta obedece a la discrepancia existente entre el señor Alcalá Zamora y sus correligionarios en la manera de apreciar el proyecto del aumento de las tarifas presentado por el Gobierno.

Lo afirma Lerroux

El jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, contestando a preguntas que le han hecho los periodistas sobre las numerosas cartas que ha recibido de conocidos sindicalistas amenazándole de muerte, ha dicho que ya había presentado al Juzgado la correspondiente denuncia para que se reprima el proceder de ciertas gentes.

La vigilancia en los trenes

Hoy recibió a los periodistas el director general de Obras públicas señor López Monís, manifestándones que llevaba muy adelantados los trabajos para establececer mayor vigilancia en los trenes de viajeros.

Añadió que había celebrado algunas importantes conferencias obteniendo muy buenas impresiones, para adoptar en breve plazo sus medidas.

Tranquilidad

La política no ha proporcionado ayer apenas noticias.

En Gobernación no facilitaron informe alguno, limitándose a decir que en provincias no había novedad alguna.

Ante la ausencia de periódicos, la gente política acudió a los centros y mentideros, donde se comentó la carta que el exministro señor Alba había dirigido a la prensa.

Los edificios-escuelas

El subsecretario de Instrucción pública don Eloy Bullón, ha presentado al Congreso una proposición de ley, en la cual se pide la inclusión anual en los Presupuestos de una cantidad, no inferior a 12 millones de pesetas, para auxiliar a los Ayuntamientos en la construcción de edificios-escuelas de primera enseñanza.

La mañana del Presidente

A última hora nos ha recibido el subsecretario de la presidencia señor Canals, que nos dijo que el señor Allendesalazar estuvo esta mañana primero en Palacio, saludando al Rey y después en la presidencia, donde despachó algunos asuntos y recibió varias visitas.

Las cuestiones sociales

Noticias recibidas de Barcelona y Gerona acusan tranquilidad y buena marcha de las cuestiones sociales allí planteadas.

Huelga que se arregla

Esta mañana han acudido al trabajo los obreros del ramo de construcción no asociados y algunos de la casa del pueblo.

¿Qué ocurrirá?

En los círculos políticos se decía hoy que nada práctico resultará del debate planteado en el Congreso, pues se repetirán los tópicos de siempre.

Respecto de los presupuestos, se da como seguro que se pondrán de acuerdo los jefes de los distintos sectores políticos para que, aplicando la guillotina, queden aprobados en dos o tres sesiones.

La jubilación de los jueces

En breve se publicará un Real decreto disponiendo que la jubilación de los jueces sea a los 67 años y no a los 65 como hasta ahora.

Telegrama de pésame

S. M. el Rey don Alfonso ha telegrafiado dando el pésame a las familias de las víctimas del descarrilamiento de Córdoba.

Embajador que llega

Ha llegado a esta Corte el embajador señor Quiñones de León, quien hoy ha celebrado una estensa conferencia con el marqués de Lema.

Importación autorizada

En Francia ha sido autorizada la importación de vides americanas procedentes de los viveros españoles.

Grave accidente

Telegrafían de Pontevedra que el teniente coronel de Infantería don Wenceslao Sierra se cayó del caballo que montaba fracturándose la base del cráneo.

Su estado es agónico.

Nuevo académico

En la Real Academia de las Ciencias se ha verificado hoy la toma de posesión de don Javier Vales nombrado recientemente miembro de la Academia citada.

Pronunció un elocuente discurso que fué contestado con otro no menos elocuente del señor marqués de Figueroa.

Otra victima

Entre las astillas de los vagones descarrilados en las proximidades de Córdoba se ha encontrado hoy el cadáver del guardafreno José Muñóz.

Se acabó el lock-out

Telegramas recibidos de Barcelona anuncian que la sociedad patronal ha acordado el levantamiento del «lock-out».

Una huelga

Comunican de Jaen que se han declarado en huelga los obreros mineros del Grupo de la Carolina.

No hay nada de lo dicho

Se asegura que apesar de haber acudido hoy al trabajo los obreros del ramo de construcción de esta Corte mañana no asistirán a las obras, pues no quieren tener choques con los obreros asociados que ejercen coacciones.

BOLETIN RELIGIOSO

Martes 27.—Santa Eulalia y San Juan Crisóstomo.

En Nuestra Señora de la Calle tercer dia de novena.

Arboles frutales y maderables

Grandes Viveros de S. Valpuesta e hijos
Mayor Pral., 177.—PALENCIA
—En Valladolid Calle de Esgueva, 13—
Se remite el catálogo de precios
: : a quien lo solicite : :

BURGOS, 5. — Junto a la Diputación

EL DIARIO PALENTINO

(FUNDADO EN 1882)

El más antiguo de la capital y la provincia y el de mejor información

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA:

BURGOS, NÚM. 5 Y BERRUGUETE. NÚMS. 1 Y 3

(Junto a la Diputación Provincial)

Si queréis tener noticias completas de todos los asuntos de actualidad y muy especialmente de los precios a que se cotizan los cereales en dos principales mercados de Castilla, suscribiros a

EL DIARIO PALENTINO

que tiene preferentemente atendida esta sección, así como toda otra clase de informaciones de sucesos y de interés general. y además extensas conferencias telefónicas y telegráficas, servicios ambos encomendados a la acreditadísima AGENCIA MENCHETA.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

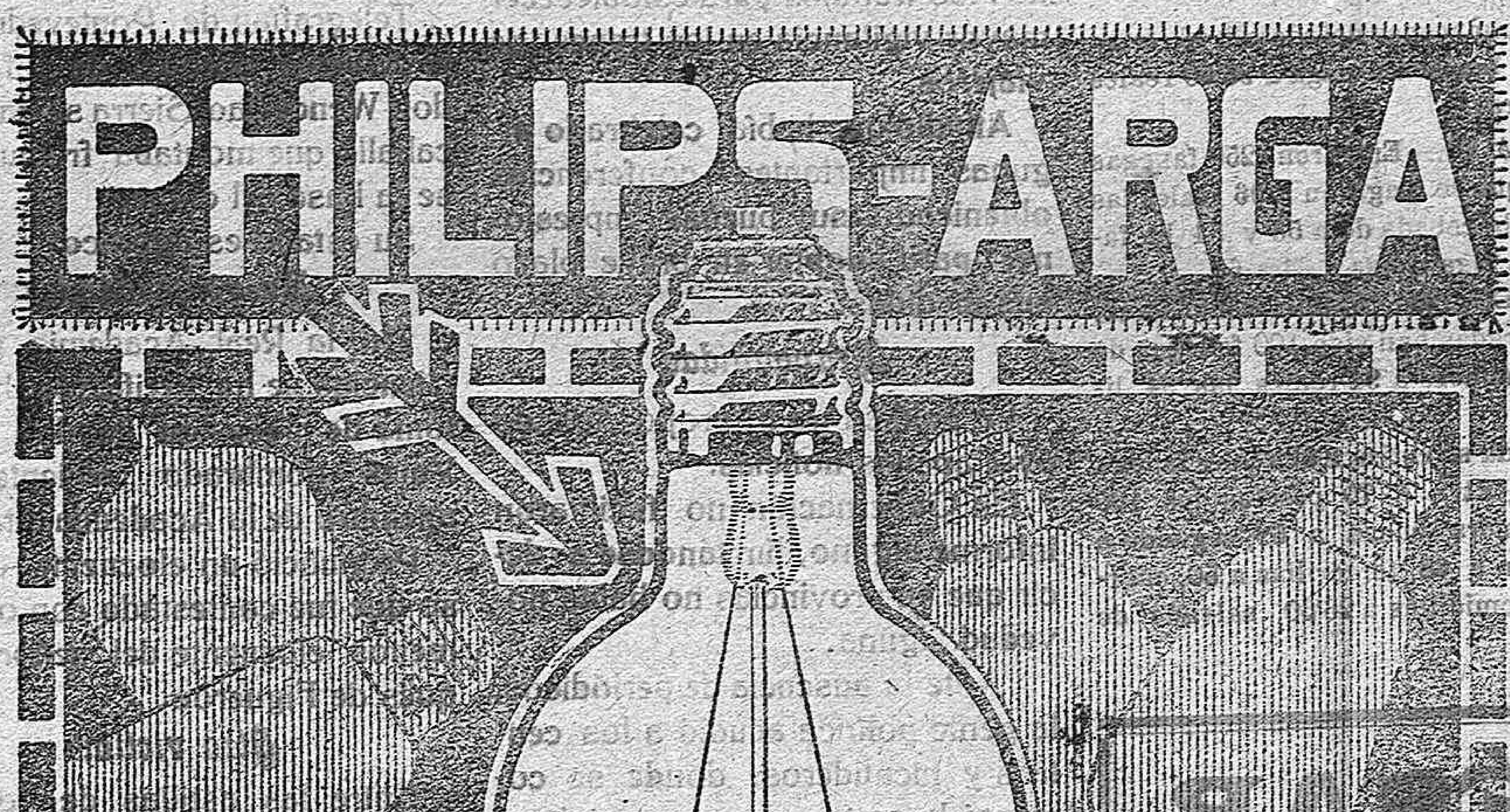

Deventa en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

Al por mayor Adolfo Hielscher, Almacenes de maquinaria y material eléctrico

MADRID—Marqués de Cubas, 10

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 Junto a la Diputación provincial PALENCIA

TELÉFONO N.° 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos. Tarjetería, etc. etc.

Prontitud Economía